

- 2^o Sesión Ordinaria de Cuarto Intermedio en Consejo de Facultad
 Dando las 9:00 am de la mañana del 12 de noviembre
 del 2018 se da inicio a la sesión ordinaria de
 consejo de facultad continuando al cuarto intermedio del
 día 25 de octubre en vista que el 30 y 31 de octubre
 del presente año se suscitó a sesión de consejo y se suspendió
 por falta de Quórum en la presencia de los miembros
 de facultad: M.Sc. Neteli Parra, Dr. Percy Yabar,
 Dra. Luz Cusi, Dr. Saúl Bermejo, M.Sc. Graciela Aquize, M.Sc. Iván
 Lavon, M.Sc. Juan Cardari, Dr. Alfredo Castro, Sr. Jaime Llanos,
 Srta. María Páez, M.Sc. Oscar Villanar con la Sra. Amanda
 Trincero
- 1^o A solicitud aprobación de la carpeta pedagógica del
 docente de la EPEF lo que es aprobado.
- Segundo: Aprobación de grado y títulos lo que es aprobado
 sin ninguna observación en forma unánime
- Tercero: A solicitud aprobación del plan de trabajo del Encuen-
 tro Regional Pedagógico Profesional de Educación Física 2018 lo
 que es aprobado.
- Cuarto: A solicitud aprobación en R.D del seguimiento
 del desempeño de los estudiantes de la EPEF Semestre 2018-II
- Quinto: A solicitud aprobación del plan de trabajo del "II
 Taller de Investigación Formativa" organizado por la EPEF aprobado.
- Sexto: A solicitud aprobación de la carpeta del estudiante
 de la EPEF para su implementación lo que es aprobado
- Séptimo: A solicitud aprobación de curso dirigido a favor de la
 estudiante Pilsa Becerra Yessenia para el curso de estimu-
 lación temprana II del V semestre lo que es aprobado
- Octavo: A solicitud aprobación de renuncia de la estudiante Cruz
 Rocío Sabido Erita a la vacante de la EPEF lo que es aprobado
- Noveno: A solicitud aprobación del reglamento de grupos de interés
 de la EPEF lo que es aprobado
- Décimo: A solicitud ambientes para la Olimpiada Regional



de conocimiento "Carlos Oquendo" No aprobado debido a que no hay ambientes disponibles para dicha fecha. Dace a solicitud convalidada de componentes curriculares de estudiante de la EPES programa de MFCT lo que es aprobado con el siguiente detalle: Informe N° 0001-2018-cc-EPES

Cursos de la estructura curricular del sistema flexible semestral por competencias (2008-2012)	NOTA	AÑO	Cursos de la estructura curricular del sistema flexible semestral por competencias (2015-2019)	NOTA
PRIMER SEMESTRE				
Comprensión de textos	15	2013-II	Comprensión de textos	15
Ciencias naturales	15	2013-II	Ciencias naturales	15
Historia de la cultura peruana	16	2013-II	Historia del Perú autónomo	16
Estrategias de estudio universitario	14	2013-II	Estrategias de aprendizaje	14
Informática básica	15	2013-II	Tecnologías de la información y comunicación	15
SEGUNDO SEMESTRE				
Matemática básica I	17	2014-I	Matemática básica I	17
Producción de textos	15	2014-I	Producción de textos	15
Educación ambiental	15	2014-I	Realidad nacional e intercultural	15
Música (e)	14	2014-I	Recreación y deporte (e)	14
TERCER SEMESTRE				
Matemática básica II	17	2014-vac	Matemática básica II	17
Biología General	16	2015-I	Biología General	16
Historia de la Educación Peruana	14	2015-I	Historia de la Educación	14
Educación Intercultural	14	2015-I	Realidad nacional e intercultural	14
Musculación(e)	17	2015-I	Recreación y deporte (e)	17
Sistemas numéricos y su enseñanza	15	2014-II	Sistemas numéricos	15
CUARTO SEMESTRE				
Psicología evolutiva	16	2015-I	Psicología evolutiva	16
Mantenimiento de equipos informáticos y Gestión de Redes	16	2015-II	Sistemas Operativos y Redes (e)	16
Metodología de enseñanza de computación e informática	17	2015-II	Didáctica de la computación (e)	17
Historia y etnomatemática	17	2015-II	Etnomatemática	17
Teoría y diseño curricular	12	2015-II	Teoría y diseño curricular	12
Cultura andina	17	2015-II	Realidad nacional e intercultural	17
QUINTO SEMESTRE				
Psicología cognitiva	16	2015-II	Psicología cognitiva	16
Legislación Educativa	12	2016-I	Legislación Educativa	12
Practica inicial	13	2016-I	Practica del diagnóstico educativo	13
Sistemas operativos	12	2016-I	Sistemas Operativos y Redes (e)	12
Aplicación de la Geometría Euclidiana y trigonometría en la enseñanza	12	2016-I	Didáctica de la Geometría Euclidiana y Didáctica de la trigonometría.	12
Metodología de la enseñanza de la matemática	13	2016-II	Didáctica de la Lógica matemática	13
SEXTO SEMESTRE				
Administración Educativa I	12	2016-II	Gerencia Educativa I	12
Practica de sesiones de aprendizaje simuladas	18	2016-II	Practica de sesiones de aprendizaje	18
Geometría analítica y su enseñanza	14	2016-II	Didáctica Geometría analítica	14
Enseñanza de la estadística y probabilidades	12	2017-II	Didáctica de la Estadística	12
SEPTIMO SEMESTRE				
Administración educativa II	12	2017-I	Gerencia Educativa II	12
Didáctica del Calculo diferencial	12	2018-I	Calculo diferencial	12
NOVENO SEMESTRE				
Filosofía	13	2016-II	Filosofía	13

Es todo cuanto tengo que informar a los que me remito en caso necesario.

Atentamente

Doce: A solicitud aprobar R.D de felicitación a los integrantes de la Comisión y jurado calificador de la Juegos florales realizado con motivo del XXIII Aniversario de la EPEP lo que es aprobado.

Trece: A solicitud emisión de R.D de convalidación de asignaturas a favor de la estudiante de la EPEI Judith Guisela Henrico Inca lo que es aprobado con el siguiente detalle:

E.P. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN				E.P. EDUCACION INICIAL		
CURSOS	CREDITO	Sem.	Nota	CURSOS	CREDITO	Sem.
Estadística Social	03	III	15	Estadística General	04	II
Filosofía y Epistemología	03	V	18	Filosofía	04	II

Catorce: A solicitud emisión de R.D de aprobación la realización del "Festival de capacidades Comunicativas, matemáticas, indagatorias y ciudadanas - IV Festgenio 2018 de la EPEP lo que es aprobado.

Quince: A solicitud emisión de R.D de aprobación de plan de trabajo y designación de comisión responsable "Curso taller de actualización de proyectos e informes de investigación con el uso del Mendeley" lo que es aprobado del PCA.

Dieciséis: A solicitud emisión de R.D en calidad de regularización para los docentes responsables de la ejecución del proyecto de cultura organizacional 2017-II denominado "Curso taller de fortalecimiento de capacidades sobre bienestar social e integral a nivel universitario" lo que es aprobado.

Diecisiete: Informes del tribunal de Honor Informe N° 097-2018 THU-UNA-Puno, Informe 098-2018-THU-UNA-Puno, Informe 099-2018-THU-UNA-Puno, Informe 100-2018-THU-UNA-Puno, Informe N° 101-2018-THU-UNA-Puno, Informe N° 102-2018-THU-UNA-Puno donde hace referencia a sanciones a docentes de la EPEP que presuntamente faltaron a la verdad no presentando de obra cinco jurados para su contrato pero lo que el M.Sc. Oscar Villomar Becerra solicita se forme



97

a Tribunal de Honor debido a que no existe sanción y no se toma en cuenta el informe que el adjunto. El Dr. Percy Ybar se abstiene de todo pronunciamiento ya que no está de acuerdo en los informes y sanciones administrados en dicho informe y también está de acuerdo en que se devuelva al Tribunal de Honor ya que a su parecer al todos incurrir en la misma falta todos deberían haber sido sancionados de manera justa y equitativa. El Dr. Saul Barrogo no está de acuerdo en devolver los informes al Tribunal de Honor porque no se está cumpliendo en el proceso administrativo y se abstiene el Dr. Alfredo Castro. Opina que deberían dar nuestra aprobación referente a dichos informes M.Sc. Nictali Pecca sostiene que por escrito se devuelva los informes al Tribunal de Honor para que se valore según ley y se abstiene de aprobar las sanciones que surgen en dicho informe porque no se está actuando en equidad de la misma manera el Dr. Percy Ybar y la Dra Luz Cusi se toma como acuerdo devolver al Tribunal de Honor por no estar de acuerdo en sanciones en base a las observaciones que se hicieron en Consejo de facultad se abstiene de dicho acuerdo el Dr. Saul Barrogo y Alfredo Castro.

Diez y Ocho a La solicitud del M.Sc. Armando Yupanqui Pina donde a través de una Carta solicitada interceder al Sr. decano informa que no se le notificó o cito para realizar ningún descargo en referencia a supuesta transgresión de deberes como a acuerdo es que se devuelva al intercesado ya que no es competencia del C.F. ya que el C.F. no valora ni sanciona.

Diez y Nueve a La carta de la docente Eliseny Vargas Rono de la EPEF donde solicita no se ejecute el informe n° 100 - 2018 - THU - UNA - Puno ya que la misma presento un documento de Reincidencia a la oficina de Tribunal de Honor hasta que se de respuesta al documento presentado a los miáns que el consejo de facultad responde que se devuelva documento a la interesada ya que no es competencia del C. F. para un y ademas se devolvio el informe al Tribunal de Honor para nueva valoración.

Veinte a El señor decano informa referente al memorando 833 - 2018 - R - UNA donde se da la opinion legal de la oficina de asesoria jurídica donde se declara improcedente la nulidad de pleno derecho del acuerdo de consejo universitario de fecha 11 de octubre del 2018 tomando en consideracion el informe n° 2466 - 2018 - OP - OGPD - UNA - Puno el Dr. Percy Yobon respecto pide se esclaresca de como se redijo la aprobacion de los planes de la EPEF el Dr. Saul Baraño informa que en el Consejo universitario no se ratifico el acuerdo de consejo de facultad de la peticon de necesidad de planes para la EPEF y solicita informe sobre el acuerdo al C. F. donde se debio informar que el C. U. no respcto el acuerdo de C. F. por los planes de la EPEF para proceso de nombramiento el Sr. Deoro informa segun oficio 1136 - 2018 - D - FLEDOC - UNA - Puno y como acuerdo se envia denuncia a SUNEDU para consulta y determinacion al M. Sc. Oscar Villena toma el tema presentado ante C. F. oficio 137 - 2018 - DDH - EPEF - FLEDOC caso docente Angel Rivaldo Manani Rono



donde se solicita incluir en agenda de cargo de facultad el caso del docente Angel Anibal Manani Ramos contratado para el II Semestre academico 2018 sin contemplar el Art. 95.9 de ley universitaria y el Art. 237.9 del estatuto de la UNA Puno con la finalidad de que el Sr. decano y Consejo de facultad determine lo que corresponde con el marco de la normatividad vigente y solicite su sancion ya que existe pruebas suficientes para que se ratifique los inexistencias de dicho docente el Dr. Saul Benayo toma la palabra y retira firma del 09 de agosto en donde se aprueba el contrato del docente Angel Anibal Manani Ramos por abitar a la ley universitaria ya que una opinion legal no puede estar por encima de la ley universitaria como acuerdo referente al tema es que se solicite al vice rector = academico como fue que edico el docente Angel Anibal Manani Ramos de licencia en goce de remuneracion al pais de Chile y si se aprobo en R.D y R.R. Veinte y Uno: Referente al of. 2545-2018-GRP-DREP-DUGEL / OPER donde se solicita informe de vinculo laboral de la profesora Elseny Vargas Ramos en la UNA - Puno para no incurrir en ilicitudes y como acuerdo se describe al Director de Departamento academico de la EPEF para que describa toda la informacion

Veinti Dos: Referente al of. 136-2018-DDA-EPEF-FCE DUG-UNA-P donde se remite carta del egresado de la EPEF Juan Carlos Burgos Dueñas en respecto a la publicacion de un articulo en la revista de Investigacion "Revista Investigace" Vol. III no 2

publicado por el docente Angel Aribel Mamani Ramos para determinar en ensayo de facultad, el incremento de a creces que dicho artículo / proyecto nunca es ejecuto es de autoría del sr. Burgos Duñán y que el docente estaria incurriendo en falicidad generica al afirmar que el proyecto fue enviado y hasta ensayo en correo electronico que no es el suyo por lo que solista tramitar a las instancias correspondientes para tomar y realizar los respectivos investigaciones como acuerdo se describe el expediente completo a las siguientes instancias: Tribunal de Honor, Comisión Control de Concurso de Catedra, OCI SUNEDU, CONCYTEC para valoración etica y toma de medidas correspondientes segun ley y normas vigentes a dones el Dr. Saul solista informe acerca de la contabilidad de la docente Elsenay Vargas Ramos y Aribel Mamani Ramos ya que no cumplen sus Normas para en requisitos para ser contratada y mas aun cuando en un primer acuerdo se cambio en plaza A1 el docente Porfirio Layme y a consecuencia que no participo del ensayo donde se prueba el contrato de la docente Elsenay Vargas por no estar presente se propone cuarto intermedio para emitir un acuerdo del presente ensayo y tratar en sus analisis los temas pendientes cuando las 12:30 p.m se acuerda cuarto intermedio sin antes se aprueba un monto de 7,000 S/ para curso de P.C

Nro.	OFICINA	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARRERA PROF	TITULO	CARR	EPEC	AÑO INGR
1		1266	FREDY ANTONIO VELARDE ARCE	43472356	FISICA	TITULO PROFES	FISICA		2003
2		1267	NADIA JUANA TICONA TICONA	73637843	PRIMARIA	TITULO PROFES	PRIMARIA		2009-II
3		1268	PATTY LUZ MAMANI CHURA	47603635	PRIMARIA	TITULO PROFES	PRIMARIA		2010-II
4		1269	EDGARDO QUISPE YAPO	01319953	SEGUNDA ESPECIALIDAD	TITULO DE	SEGUNDA ESPECIAL	TECNOLOGIA COMPUT	2015-II

Nro.	OFICINA	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARRERA PROF	TITULO	CARR	EPEC	AÑO INGR
1		1270	YESENIA SILVANA GARCIA CHAGUA	70156585	INICIAL	GRADO ACADEN	INICIAL		2013-II
2		1271	YURICA MAMANI FLORES	73643270	INICIAL	GRADO ACADEN	INICIAL		2013-II
3		1272	JANNET HUARACHI HUARACALLO	47485191	SECUNDARIA	GRADO ACADEN	SECUNDARIA	LENGUA LITERATURA	2014-I
4		1273	ANA MARIA MARCA MAMANI	41873053		GRADO ACADEN	COMPLEMENTACION ACADEMICA		2006-I
5		1274	NESTOR CHATA PACCO	01875306		GRADO ACADEN	COMPLEMENTACION ACADEMICA		2006-I
6		1275	ZANDIBEL TITO TITO	43750228		GRADO ACADEN	COMPLEMENTACION ACADEMICA		2012-II



~~XXXXXXXXXXXX~~
PPLICANDO
DNI 40039723

~~XXXXXXXXXXXX~~
DNI 29221330

~~XXXXXXXXXXXX~~
XXXXXXXXXXXX
XXXXXX

~~XXXXXXXXXXXX~~
60556

~~XXXXXXXXXXXX~~
XXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXX

~~XXXXXXXXXXXX~~
Petro C. Huaysonca M.

~~XXXXXXXXXXXX~~
XXXXXXXXXXXX
201705

~~XXXXXXXXXXXX~~
XXXXXXXXXXXX

~~XXXXXXXXXXXX~~
XXXXXXXXXXXX
XXXXXXXXXXXX

Consejo de Facultad de Sesión Extraordinaria de
Consejo de Facultad 19 de Diciembre del 2018
Con la presencia de los congresales se da inicio
a la presente sesión siendo las 9:11 am con
la presencia de los siguientes congresales M.Sc.
Nataly Pacca, Percy Ybar, Soul Berango, Graciela
Aguice, Lor Laron, Juan Condori, Alfredo Castro
estudiantes Jaime Ueno, Brighith Beltrán, Basilio
Manani, Alfredo Flores, Pablo Rodríguez, Betzaida
Quispe, María Pati con la siguiente agenda:
Aprobación de credos o títulos

Nro.	OFICIO	FECHA	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULO	CARR
1			NILDA CHOQUE YANAPA	TÍTULO PR	INICIAL
2			ROXANA LOPEZ CAÑI	TÍTULO PR	INICIAL
3			LEIDY YAMELY ALVAREZ CUEVAS	TÍTULO PR	INICIAL
4			ESTHER GABY HANCCO CHIPANA	TÍTULO PR	INICIAL
5			ERICA ELIANA CAHUANA NARVAEZ	TÍTULO PR	INICIAL
6			ESTHER BEATRIZ MULLISACA MULLISACA	TÍTULO PR	INICIAL
7			NURY DIONICIA YUNGA IBEROS	TÍTULO PR	PRIMARIA
8			ARTURO SANTOS AYHUASI FLORES	TÍTULO PR	FÍSICA
9			JHONATTAN VARGAS UGARTE	TÍTULO PR	FÍSICA
10			OLEGARIO ARCE CASTILLO	TÍTULO PR	FÍSICA
11			YUDITH LAURACIO MAMANI	TÍTULO PR	SECUNDA
12			DANNY DAVID HUALLPA ALVARADO	TÍTULO PR	SECUNDA
13			ELMER CHOQUE SANTAMARIA	TÍTULO PR	SECUNDA